



Planificación

Tribunal Supremo Electoral

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL. Guatemala, veintiséis de marzo de dos mil diecinueve.-----

VISTOS Y CONSIDERANDO: Que la Directora de Planificación somete a consideración de este Tribunal, el Plan Operativo Electoral con ocasión de las Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2019, de la Junta Electoral Departamental de **Escuintla** y su respectivo presupuesto, para la ejecución de las actividades que le corresponden con motivo del referido evento electoral;-----

CONSIDERANDO: Que el artículo treinta y cinco (35) de las **NORMAS ESPECÍFICAS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PROCESO "ELECCIONES GENERALES 2019"**, contenidas en Acuerdo número quinientos cincuenta y cuatro guión dos mil dieciocho (554-2018) emitido por este Tribunal con fecha 19 de diciembre de dos mil dieciocho, establece que las Juntas Electorales Departamentales deberán presentar ante el Pleno de Magistrados para su consideración y aprobación el cronograma de trabajo y el correspondiente presupuesto de gastos de las actividades a desarrollar para la organización del evento Elecciones Generales 2019 en sus respectivos municipios, siendo procedente emitir la disposición correspondiente;-----

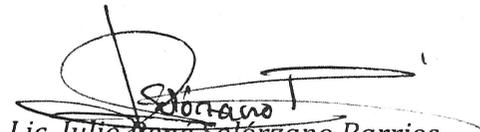
POR TANTO: Este Tribunal con fundamento en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan el artículo citado, 1, 121, 125, 132, 142, 144, 171 y 177 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y sus reformas; **RESUELVE: I)** Aprobar el Plan Operativo de la Junta Electoral Departamental de **Escuintla** y su respectivo presupuesto, revisado por la Dirección de Planificación, el cual forma parte de la presente disposición; **II)** Autorizar al Director de Finanzas, que asigne a la Junta Electoral Departamental referida en el numeral que precede, el cincuenta por ciento (50%) de su correspondiente presupuesto que por la presente se aprueba; **III)** Instruir al Presidente del órgano temporal relacionado, que coordine con la Directora Electoral y el Director de Informática, para definir las necesidades de logística; **IV)** Remítase fotocopia de esta disposición al Director de Finanzas para su inmediato cumplimiento, así como al referido órgano electoral temporal y a las dependencias involucradas, para lo que a cada quien compete.-----

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Presidente

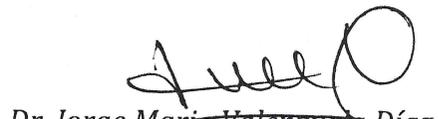




Tribunal Supremo Electoral

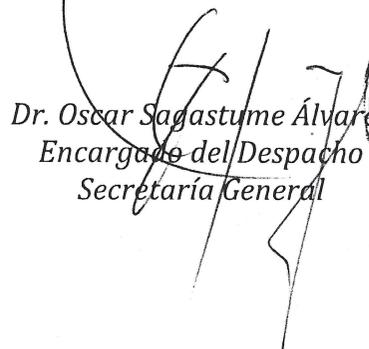

Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Vocal I


Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal II


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal III


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal IV

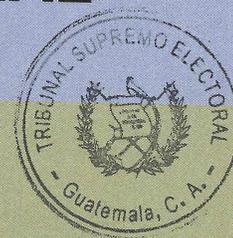
ANTE MÍ:


Dr. Oscar Sagastume Álvarez
Encargado del Despacho
Secretaría General





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



**PLAN OPERATIVO ELECTORAL
JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL
ESCUINTLA**

GUATEMALA, MARZO 2019



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019
JUNTAS ELECTORALES DEPARTAMENTALES

JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE: ESCUINTLA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: LIC. MISABEL TORRES CABRERA

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2019																
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE					
1	Elaborar plan de trabajo con los miembros de la JED y personal de apoyo																	
2	Asistir a reuniones de trabajo en las oficinas centrales del TSE con magistrados y departamento de planificación																	
3	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Departamentales para su integración oficial, conforme a la convocatoria del Tribunal Supremo Electoral																	
4	Habilitar y entregar oficinas de Junta Electoral Departamental, en sedes de las Delegaciones Departamentales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta																	
5	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Departamental, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas																	
6	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial																	
7	Realizar visitas para identificar a posibles miembros para integración de las Juntas Electorales Municipales de su Departamento																	
8	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral																	
9	Recibir documentos de los miembros de las futuras Juntas Electorales Municipales llenando los formularios y envío de expedientes a oficinas centrales del TSE																	
10	Organizar y realizar el acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales.																	
11	Visitar y dar acompañamiento a los miembros de las Juntas Electorales Municipales para la integración de Juntas Receptoras de Votos																	
12	Efectuar visitas a posibles centros de votación para determinar el estado físico en que se encuentran																	
13	Contratar bodega para la guarda y custodia del mobiliario electoral																	
14	Recibir el mobiliario electoral que será enviado de la ciudad capital (a partir de ese momento es responsabilidad de la JED)																	
15	Entregar el mobiliario electoral en las sedes de las Jems de cada municipio del departamento																	
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales de las Juntas Electorales Municipales de su departamento (Tera y 2da. Elección)																	
17	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General																	



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019
JUNTAS ELECTORALES DEPARTAMENTALES

JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE: ESCUINTLA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: LIC. MISAEL TORRES CABRERA

ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACIÓN

<u>(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES</u>	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado por unidad salón o local	Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alquiler de oficina para sede de la Junta Electoral Departamental y reuniones diversas (8 meses)	8	1	6,500.00	Q 52,000.00
Alquiler de bodega para custodia del mobiliario electoral de la Junta Electoral Departamental (4 meses)	4	1	10,000.00	Q 40,000.00
Salón para realizar la juramentación de las Juntas Electorales Municipales (1 día)	1	1	2,200.00	Q 2,200.00
Salón para realizar reuniones de trabajo y coordinación con miembros de JEMS u otras actividades (8 día)	8	1	1,500.00	Q 12,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q 106,200.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
Almuerzo para reuniones de trabajo con posibles miembros de Juntas Electorales Municipales, efectuadas a los diferentes municipios	ALMUERZO	140	Q 50.00	Q 7,000.00
Almuerzo para el evento de juramentación de las Juntas Electorales Municipales	ALMUERZO	200	Q 75.00	Q 15,000.00
Reuniones de trabajo y coordinación a los 14 municipios para verificar el funcionamiento de las Juntas Electorales Municipales	ALMUERZO	300	Q 50.00	Q 15,000.00
Reuniones de trabajo y coordinación a los 14 municipios para verificar el funcionamiento de las Juntas Electorales Municipales	REFACCION	300	Q 40.00	Q 12,000.00
Reuniones de trabajo ordinarias y extraordinarias entre la JED y la Mesa de Seguridad	ALMUERZO	300	Q 50.00	Q 15,000.00
Cenas para reuniones de trabajo ordinarias y extraordinarias de la JED	CENA	200	Q 40.00	Q 8,000.00
Almuerzos para personal de apoyo el día del evento, primera y segunda vuelta	ALMUERZO	200	Q 50.00	Q 10,000.00
Refacciones para personal de apoyo el día del evento, primera y segunda vuelta	REFACCION	360	Q 40.00	Q 14,400.00
Cenas para personal de apoyo el día del evento, primera y segunda elección	CENA	150	Q 40.00	Q 6,000.00



JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE: ESCUINTLA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: LIC. MISAEL TORRES CABRERA

ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACIÓN

<u>(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES</u>	<u>(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)</u>	<u>(3) Cantidad requerida de locales o salones</u>	<u>(4) Costo estimado por unidad salón o local</u>	<u>Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)</u>
Almuerzos en la audiencia de revisión, primera y segunda elección	ALMUERZO	100	Q 50.00	Q 5,000.00
Refacciones para los miembros de las juntas electorales municipales y personal de apoyo que entregan las cajas electorales, primera y segunda elección	REFACCION	300	Q 40.00	Q 12,000.00
Entrega de credenciales a las autoridades electas	ALMUERZO	200	Q 75.00	Q 15,000.00
SUBTOTAL ESTIMADO GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q 134,400.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q 240,600.00

Nota: Refacciones Q.40.00, Almuerzos Q.50.00, Cena Q.40.00.

No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas.



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019
JUNTAS ELECTORALES DEPARTAMENTALES**

JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE: ESCUINTLA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: LIC. MISAEI TORRES CABRERA

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILOMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHICULO (promedio)	CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4) = (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 x 5) Q.
Siete visitas al municipio de Nueva Concepción, para contactar, conformar, capacitar JRV, juramentar JRV, supervisar centros de votación, supervisar actividades de la JEM, supervisar día de la elección 1ra y 2da elección, supervisar entrega de centros de votación (por visita 200 x 7 = 1,400 km).	1400	30	46.67	35.00	Q 1,633.33
Siete visitas al municipio de Tiquisate, para contactar, conformar, capacitar JRV, juramentar JRV, supervisar centros de votación, supervisar actividades de la JEM, supervisar día de la elección 1ra y 2da elección, supervisar entrega de centros de votación (por visita 180 x 7 = 1,260 km).	1260	30	42.00	35.00	Q 1,470.00
Siete visitas al municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, para contactar, conformar, capacitar JRV, juramentar JRV, supervisar centros de votación, supervisar actividades de la JEM, supervisar día de la elección 1ra y 2da elección, supervisar entrega de centros de votación (por visita 150 x 7 = 1,050 km).	1050	30	35.00	35.00	Q 1,225.00
Siete visitas al municipio de La Gomera, para contactar, conformar, capacitar JRV, juramentar JRV, supervisar centros de votación, supervisar actividades de la JEM, supervisar día de la elección 1ra y 2da vuelta, supervisar entrega de centros de votación (por visita 140 x 7 = 980 km).	980	30	32.67	35.00	Q 1,143.33
Siete visitas al municipio de La Democracia, para contactar, conformar, capacitar JRV, juramentar JRV, supervisar centros de votación, supervisar actividades de la JEM, supervisar día de la elección 1ra y 2da elección, supervisar entrega de centros de votación (por visita 80 x 7 = 560 km).	560	30	18.67	35.00	Q 653.33
Siete visitas al municipio de Sigüinela, para contactar, conformar, capacitar JRV, juramentar JRV, supervisar centros de votación, supervisar actividades de la JEM, supervisar día de la elección 1ra y 2da elección, supervisar entrega de centros de votación (por visita 60 x 7 = 420 km).	420	30	14.00	35.00	Q 490.00
Siete visitas al municipio de Iztapa, para contactar, conformar, capacitar JRV, juramentar JRV, supervisar centros de votación, supervisar actividades de la JEM, supervisar día de la elección 1ra y 2da elección, supervisar entrega de centros de votación (por visita 120 x 7 = 840 km).	840	30	28.00	35.00	Q 980.00
Siete visitas al municipio de San José, para contactar, conformar, capacitar JRV, juramentar JRV, supervisar centros de votación, supervisar actividades de la JEM, supervisar día de la elección 1ra y 2da elección, supervisar entrega de centros de votación (por visita 100 x 7 = 700 km).	700	30	23.33	35.00	Q 816.67



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019
JUNTAS ELECTORALES DEPARTAMENTALES**

JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE: ESCUINTLA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: LIC. MISAEL TORRES CABRERA

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILOMETROS A RECORRER POR COMISION	(3) RENDIMIENTO DEL VEHICULO (promedio)	CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISION (4) = (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
Siete visitas al municipio de Masagua , para contactar, conformar, capacitar JRV, juramentar JRV, supervisar centros de votación, supervisar actividades de la JEM, supervisar día de la elección 1ra y 2da vuelta, supervisar entrega de centros de votación (por visita 30 x 7 = 210 km).	210	30	7.00	35.00	Q 245.00
Siete visitas al municipio de Guanagazapa, para contactar, conformar, capacitar JRV, juramentar JRV, supervisar centros de votación, supervisar actividades de la JEM, supervisar día de la elección 1ra y 2da elección, supervisar entrega de centros de votación (por visita 60 x 7 = 420 km).	420	30	14.00	35.00	Q 490.00
Siete visitas al municipio de San Vicente Pacaya , para contactar, conformar, capacitar JRV, juramentar JRV, supervisar centros de votación, supervisar actividades de la JEM, supervisar día de la elección 1ra y 2da elección, supervisar entrega de centros de votación (por visita 60 x 7 = 600 km).	560	30	18.67	35.00	Q 653.33
Diez visitas al municipio de Palín , para contactar, conformar, capacitar JRV, juramentar JRV, supervisar centros de votación, supervisar actividades de la JEM, supervisar día de la elección 1ra y 2da elección, supervisar entrega de centros de votación (por visita 60 x 7 = 600 km).	420	30	14.00	35.00	Q 490.00
Catorce comisiones de trabajo a las oficinas centrales del Tribunal Supremo Electoral en Guatemala. (120 km x 7 = 840 km).	840	30	28.00	35.00	Q 980.00
Entrega de Mobiliario Electoral en cada Municipio del Departamento.	1600	30	53.33	35.00	Q 1,866.67
Movimientos locales durante todo el proceso.	3200	30	106.67	35.00	Q 3,733.33
Subtotal Estimación de combustible	700	30	23.33	35.00	Q 18,340.00
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSO PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)					
Contratación de transporte terrestre para el desarrollo de actividades de la Junta Electoral Departamental -Arrendamiento mensual-	Motocicleta	1	8	Q900.00	Q 7,200.00
Contratación/venta de transporte terrestre para el desarrollo de actividades de la Junta Electoral Departamental (dos días por semana por siete meses a razón de Q.500.00 diarios.)	Vehículo	1	56	Q500.00	Q 28,000.00
Contratación de transporte terrestre para traslado y custodia de mobiliario electoral a la JEM de Santa Lucía Cotzumalguapa.	Camión	3	2	Q1,200.00	Q 7,200.00
Contratación de transporte terrestre para traslado y custodia de mobiliario electoral a la JEM de Nueva Concepción.	Camión	2	2	Q3,200.00	Q 12,800.00
Contratación de transporte terrestre para traslado y custodia de mobiliario electoral a la JEM de Tiquisate.	Camión	2	2	Q3,200.00	Q 12,800.00



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019
JUNTAS ELECTORALES DEPARTAMENTALES**

JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE: ESCUINTLA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: LIC. MISAEL TORRES CABRERA

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILOMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHICULO (promedio)	CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4) = (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (6)	MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 x 5) Q.
Contratación de transporte terrestre para traslado y custodia de mobiliario electoral a la JEM de Siguintalá.	Camión	1	2	Q1,500.00	Q 3,000.00
Contratación de transporte terrestre para traslado y custodia de mobiliario electoral a la JEM de La Democracia.	Camión	1	2	Q1,700.00	Q 3,400.00
Contratación de transporte terrestre para traslado y custodia de mobiliario electoral a la JEM de La Gomera.	Camión	1	2	Q2,000.00	Q 4,000.00
Contratación de transporte terrestre para traslado y custodia de mobiliario electoral a la JEM de Sipacate.	Camión	1	2	Q2,400.00	Q 4,800.00
Contratación de transporte terrestre para traslado y custodia de mobiliario electoral a la JEM de Masagua.	Camión	1	2	Q1,500.00	Q 3,000.00
Contratación de transporte terrestre para traslado y custodia de mobiliario electoral a la JEM de Iztapa.	Camión	1	2	Q1,800.00	Q 3,600.00
Contratación de transporte terrestre para traslado y custodia de mobiliario electoral a la JEM de San José.	Camión	2	2	Q1,800.00	Q 7,200.00
Contratación de transporte terrestre para traslado y custodia de mobiliario electoral a la JEM de Guanagazapa.	Camión	1	2	Q1,700.00	Q 3,400.00
Contratación de transporte terrestre para traslado y custodia de mobiliario electoral a la JEM de Palín.	Camión	2	2	Q1,500.00	Q 6,000.00
Contratación de transporte terrestre para traslado y custodia de mobiliario electoral a la JEM de San Vicente Pacaya.	Camión	1	2	Q1,500.00	Q 3,000.00
Contratación de transporte terrestre para traslado y custodia a JEM's de cajas con material electoral.	Camión	6	2	Q5,800.00	Q 69,600.00
Contratación de transporte terrestre para traslado de mobiliario electoral a Guatemala.	Camión	22	1	Q1,500.00	Q 33,000.00
Contratación de transporte terrestre para traslado y custodia de cajas con material electoral a Guatemala.	Camión	9	1	Q1,500.00	Q 13,500.00
Contratación de transporte terrestre para supervisar el evento en los municipios del Departamento -por día-.	Vehículo	3	6	Q500.00	Q 9,000.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 234,500.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q 252,840.00

NOTAS:

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados. Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q1,00 de depreciación por kilómetro recorrido. El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019
JUNTAS ELECTORALES DEPARTAMENTALES

JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE: ESCUINTLA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: LIC. MISAEL TORRES CABRERA
 ESTIMACION DE RECURSOS MATERIALES

(1) Materiales requeridos. (Engrapadoras, hojas papel bond, folders, etc.) <i>[Especificar unidad de medida, colocar un bien por fila.]</i>	(2) UNIDAD DE MEDIDA/ PRESENTACION	(3) CANTIDAD REQUERIDA	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD O PRESENTACION Q.	COSTO TOTAL (5) = (3)X(4) Q.
MATERIALES DE LIMPIEZA				
Desinfectante	Galón	7	Q 35.00	Q 245.00
Escoba	Unidad	5	Q 25.00	Q 125.00
Trapeadores	Unidad	7	Q 20.00	Q 140.00
Cloro	Galón	7	Q 20.00	Q 140.00
Papel higienico	Unidad	80	Q 4.00	Q 320.00
Jabon liquido	Unidad	15	Q 15.00	Q 225.00
Jabon de bola	Unidad	20	Q 8.00	Q 160.00
UTILES DE OFICINA				
Papel bond oficina	Resma	10	Q 45.00	Q 450.00
Papel bond carta	Resma	25	Q 35.00	Q 875.00
Folders tamaño carta	Unidad	150	Q 1.00	Q 150.00
Folders tamaño oficio	Unidad	100	Q 1.00	Q 100.00
Lapiceros varios colores	Unidad	250	Q 1.50	Q 375.00
Type	Rollo	45	Q 15.00	Q 675.00
Type 2" para sellar.	Rollo	15	Q 25.00	Q 375.00
Bases para colocar type	Unidad	5	Q 35.00	Q 175.00
Goma escolar	Unidad	6	Q 35.00	Q 210.00
Lápices	Unidad	50	Q 1.25	Q 62.50
Borradores	Unidad	12	Q 2.50	Q 30.00
Clips	Caja	12	Q 8.00	Q 96.00
Grapas	Caja	12	Q 7.00	Q 84.00
Marcadores para rotular	Unidad	60	Q 6.25	Q 375.00
Reglas plásticas	Unidad	12	Q 2.25	Q 27.00
Sobres manila	Unidad	200	Q 1.75	Q 350.00
Lytez carta	Unidad	75	Q 28.00	Q 2,100.00
Gafetes de identificación	Unidad	50	Q 25.00	Q 1,250.00
Tablas shanon	Unidad	10	Q 25.00	Q 250.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019
JUNTAS ELECTORALES DEPARTAMENTALES

JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE: ESCUINTLA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: LIC. MISAEL TORRES CABRERA
ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) Materiales requeridos. (Engrapadoras, hojas papel bond, folders, etc.) (Especificar unidad de medida, colocar un bien por fila.)	(2) UNIDAD DE MEDIDA/ PRESENTACIÓN	(3) CANTIDAD REQUERIDA	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD O PRESENTACIÓN Q.	COSTO TOTAL (5) = (3)X(4) Q.
Tinta de impresora	Unidad	30	Q 80.00	Q 2,400.00
Vasos desechables	Millar	5	Q 115.00	Q 575.00
MATERIALES ELECTRICOS				
Cable diferentes medidas	Unidad	100	Q 50.00	Q 5,000.00
Cinta de Aislar	Rolló	30	Q 25.00	Q 750.00
Tomacorrientes	Unidad	35	Q 18.00	Q 630.00
Regletas	Unidad	8	Q 45.00	Q 360.00
Espigas	Unidad	25	Q 10.00	Q 250.00
Bombillas	Unidad	50	Q 18.00	Q 900.00
ALIMENTOS				
Garratones de agua	Unidad	100	Q 15.00	Q 1,500.00
Café	Frasco	12	Q 45.00	Q 540.00
Botellas de agua	Unidad	300	Q 3.50	Q 1,050.00
Azúcar	Libra	50	Q 4.00	Q 200.00
Servilletas	Paquete	50	Q 5.00	Q 250.00
EQUIPO PARA SECRETARIO CONTADOR				
CPU (4GB DDR4 1TBW10)	Unidad	1	Q 4,500.00	Q 4,500.00
Monitor	Unidad	1	Q 689.00	Q 689.00
Licencia Office 2016 renovable	Unidad	1	Q 320.00	Q 320.00
Impresora Multifuncional, scanner, fotocopiadora y red	Unidad	1	Q 1,610.00	Q 1,610.00
UPS	Unidad	1	Q 500.00	Q 500.00
MOBILIARIO Y EQUIPO				
Mesas plásticas	Unidad	3	Q 75.00	Q 225.00
Ventiladores	Unidad	5	Q 300.00	Q 1,500.00
Cañonera	Unidad	1	Q 3,500.00	Q 3,500.00
Sillas	Unidad	8	Q 125.00	Q 1,000.00
Engrapadoras	Unidad	3	Q 75.00	Q 225.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019
JUNTAS ELECTORALES DEPARTAMENTALES

JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE: ESCUINTLA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: LIC. MISAEL TORRES CABRERA
ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) Materiales requeridos. (Engrapadoras, hojas papel bond, folders, etc.) (Especificar unidad de medida, colocar un bien por fila)	(2) UNIDAD DE MEDIDA/ PRESENTACIÓN	(3) CANTIDAD REQUERIDA	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD O PRESENTACIÓN Q.	COSTO TOTAL (5) = (3)X(4) Q.
Sacabocados	Unidad	2	Q 800.00	Q 1,600.00
Computadoras Portátiles	Unidad	1	Q 4,500.00	Q 4,500.00
UPS, Sistemas de alimentación ininterrumpida.	Unidad	1	Q 3,000.00	Q 3,000.00
Impresora multifuncional	Unidad	2	Q 400.00	Q 800.00
Total Recursos Materiales				Q 47,738.50



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2019
JUNTAS ELECTORALES DEPARTAMENTALES**

**JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE: ESCUINTLA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: LIC. MISAEL TORRES CABRERA
ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN (correo, telefonía, adecuación de centros de votación.) <i>(Incluir en la descripción la temporalidad, mes, quincena, días y cantidad de servicios)</i>	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) Duración de Contratación o número de servicios (no. meses)	(4) Costo estimado por unidad/tiempo	COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Servicio de fotocopiado de documentos oficiales	4,500	1	Q0,25	Q 1,125.00
Servicio de internet en la sede de la Junta (capacidad para el contador)	1	7	Q400,00	Q 2,800.00
Recargas electrónicas de servicio telefónico o de internet para uso de los 6 miembros de JED	6	7	Q200,00	Q 8,400.00
Renta de mobiliario para el día del evento (sillas plásticas)	10	2	Q20,00	Q 400,00
Personal para efectuar limpieza en la bodega donde se ubicará temporalmente el mobiliario electoral y acondicionarlo para el resguardo del mismo -por día-	8	6	Q200,00	Q 9,600.00
Personal para recibir y ordenar el mobiliario electoral cuando lo envíen de Guatemala para guardar y custodiar de la JED -por día-	12	6	Q200,00	Q 14,400.00
Personal para limpiar y revisar el mobiliario electoral en la bodega de la JED -por día-	6	4	Q200,00	Q 4,800.00
Personal para cargar y acondicionar en los camiones el material electoral para ser entregado en las sedes de las Jems - por día-	12	5	Q200,00	Q 12,000.00
Personal para recoger en las bodegas de las JEMs el mobiliario electoral, ordenarlo en la bodega de Escuintla antes de entrega a Guatemala - por día-	12	8	Q200,00	Q 19,200.00
Personal para entregar el mobiliario electoral en la bodega de Guatemala -por día-	10	4	Q200,00	Q 8,000.00
Personal que velará por la guarda y custodia del mobiliario electoral en la bodega temporal ubicada en Escuintla para el efecto	2	4	Q3,000,00	Q 24,000.00
Personal para la entrega en las sedes de las JEMs del material electoral -por día.	8	2	Q200,00	Q 3,200.00
Instalación de chapas en la sede habilitada para el día del evento	6	1	Q400,00	Q 2,400.00
Personal de limpieza, mensajería y guardián - por mes-	1	8	Q3,000,00	Q 24,000.00
Personal de apoyo administrativo - Secretaria Administrativa-	1	7	Q3,500,00	Q 24,500.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 158,825.00



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
CENTROAMERICANO 2019
JUNTAS ELECTORALES DEPARTAMENTALES**

**JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE: ESCUINTLA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: LIC. MISAEL TORRES CABRERA**

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 240,600.00
Gastos de movilización	Q 252,840.00
Recursos materiales	Q 47,738.50
Contratación de servicios	Q 158,825.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q 700,003.50

Presidente de la JED

Secretario de la JED

Vocal de la JED